

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/24-NE/33
24/04/10

**VIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/24)**

(Lima, Perú, 27 al 29 de abril de 2010)

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

**Cuestión 6.3 del
Orden del Día:**

**Situación Estudios CLAC/IATA sobre “contribución del transporte aéreo en
la economía de los Estados miembros” (IATA)**

(Nota de estudio presentada por La Asociación de Transporte Aéreo Internacional - IATA)

**Estudios IATA- CLAC: Beneficios económicos del transporte aéreo en los
Estados miembros de CLAC**

1. La Industria del Transporte Aéreo tiene un rol importante en facilitar el crecimiento económico de los países de la Región. Contribuye con el PBI del país, generación de empleos, pago de impuestos, nuevas fuentes de ingresos en toda la cadena de suministros. Mas importante aun, es un activo clave de infraestructura para la Economía – conectando negocios y la gente con los mercados y proveedores claves ampliando la economía a sectores de servicios como lo es el Sector del Turismo.
2. Como se informo en la reunión de Santo Domingo, en junio de 2007 el Presidente de CLAC, y el Director General y CEO de IATA, suscribieron un *Memorándum de Entendimiento* para desarrollar estudios sobre la contribución económica del transporte aéreo en la economía de los Estados miembros de CLAC.
3. En el 2008 se entregaron los estudios de Bolivia, Chile, Colombia, México y Panamá, oficialmente al Presidente de CLAC. En la presente reunión se hará entrega formal del Estudio de Perú y en el mes de Mayo se hará entrega del estudio de Argentina.

4. A partir del mes de Junio y hasta el mes de Diciembre 2010 se completara los estudios de Brasil, Ecuador, Venezuela, Republica Dominicana, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Trinidad & Tobago, Paraguay, Uruguay. En este periodo asi mismo se entregar las actualizaciones al año 2009 de los primeros 5 estudios de México, Panamá, Bolivia, Colombia y Chile.
5. El éxito de este proyecto se apoya en la colaboración que presten los Gobiernos y las Aerolíneas que operan en los países de la Región facilitando la data histórica indispensable para el desarrollo de los Estudios.
6. La oficina de IATA en Perú tiene la difícil e importante responsabilidad de coordinar con los países la recolección de información para los Estudios así como obtener el auspicio de entidades interesadas para cubrir una parte de los costos involucrados.
7. Es la intención de IATA apoyar a los Estados miembros de CLAC y cumplir con la entrega de estos Estudios, de manera de que puedan ser la carta de presentación que de apertura al dialogo con los gobiernos en sus respectivos países y permita la toma de decisiones acertadas con relación a las medidas que afectan el sector aeronáutico.
8. Finalmente IATA se permite reiterar la invitación a los Estados Participantes de la CLAC para que apoyen en la recopilación de los datos necesarios a la brevedad posible.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

9. Se invita al GEPEJTA a tomar conocimiento de la presente, presentación de la IATA (**Adjunto**) y adoptar las medidas que estime pertinentes.



Estudios IATA/CLAC



Adriana de Carbonel
Coordinador Proyecto



Acuerdo IATA - CLAC

En junio 2007 el Presidente de CLAC, y el Director General y CEO de IATA, suscribieron un *Memorándum de Entendimiento* para desarrollar estudios sobre la contribución económica del transporte aéreo en la economía de los Estados miembros de CLAC.

Es muy importante lograr la apertura al dialogo con los principales sectores gubernamentales y alcanzar el apoyo para el continuo desarrollo del transporte Aéreo.



Beneficios que muestran los estudios:

- Facilita el desarrollo del crecimiento económico de los países de la Región
- Contribuye al PBI
- Genera nuevos empleos
- Nuevas fuentes de Ingresos en la cadena productiva
- Conectividad de los países, incremento de negocios
- Desarrollo del Turismo



Evolución del proyecto:

- 2008 se entrega al Presidente de CLAC 5 estudios de México, Panamá, Colombia, Chile y Bolivia.
- En la presente reunión se hará entrega del estudio del Perú y en Mayo del Estudio de Argentina.
- De Junio a Diciembre se completará el resto de Estudios incluyendo las actualizaciones de los 5 países entregados en el 2008
- En adelante se actualizarán anualmente.



**A Diciembre 2010, el resultado de este proyecto
CLAC -IATA, presentara un inventario de cada
pais de la Region,
entregando informacion confiable a los Gobiernos en
beneficio del desarrollo del Transporte Aereo.**

